



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 11 de septiembre de 2019, D^a María Luisa Carcedo, Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en funciones, presentó públicamente la oficina de seguimiento de su marco estratégico para la atención primaria.

Durante su intervención en el acto de presentación, y de acuerdo con la información publicada por los medios de comunicación sectoriales, la Sra. Carcedo expuso la necesidad de “responder a las legítimas demandas de los profesionales”, manifestando su deseo de que los propios profesionales “vuelvan a querer la atención primaria, que vuelvan a preferirla”.

Por ello, y teniendo en cuenta que el marco estratégico de atención primaria impulsado por el Gobierno no ha recibido el respaldo unánime del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Qué medidas reales y tangibles ha impulsado el Gobierno desde junio de 2018 para “responder a las legítimas demandas de los profesionales” y hacer posible que los propios profesionales “vuelvan a querer la atención primaria, que vuelvan a preferirla”? (precisar medidas



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

desarrolladas, dotación presupuestaria destinada e invertida, y resultados obtenidos)

- ¿Trabaja el Gobierno en medidas reales y tangibles con las que “responder a las legítimas demandas de los profesionales” y hacer posible que los propios profesionales “vuelvan a querer la atención primaria, que vuelvan a preferirla”?

De ser así, ¿Qué tipo de medidas? ¿Con qué plazos? ¿Con cuánta dotación presupuestaria?

Madrid, 16 de diciembre de 2019

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA